

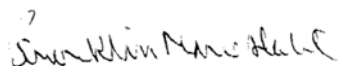
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESOJE S.A.
CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Quito, siendo las nueve horas del día 23 de marzo del 2018, se reúne en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Juan Berrezueta LT 58 y Moisés Luna, se reúnen por sus propios derechos los Accionistas de la ESOJE S.A., el señor HECHT KATZ FRANKLIN MARCO, representando 5.500 acciones de 1 dólar cada una, el señor HECHT ZENTNER ESTEBAN LEOPOLDO, representando 3.000 acciones de 1 dólar cada una, la señora HECHT ZENTNER JESSICA FRIEDA, representando 3.000 acciones de 1 dólar cada una, la señora HECHT ZENTNER SOFIA NICOLE, representando 3.000 acciones de 1 dólar cada una, la señora ZENTNER HARPMANN SUSANA MONICA, representando 3.000 acciones de 1 dólar cada una.

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, preside la junta el señor HECHT FRANKLIN, Presidente de ESOJE S.A., y el señor ZENTNER SUSANA, como Secretario Ad-hoc de la misma, para conocer y resolver sobre los siguientes aspectos:

1. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre 2017
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Presidente correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2017.
5. Designación del comisario para el ejercicio 2018.

Se proceder a tratar el **primer punto** de orden del día, los accionistas conocen el balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre 2017, los mismo que son aprobados. El señor HECHT FRANKLIN deja constancia de su no voto en este punto, de acuerdo a lo que dispone la ley de Compañías. Se procede con el **segundo punto**, el secretario da lectura al informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual es aprobado sin ninguna observación, y dejando el Presidente su no voto. Se procede con el **tercer punto**, el Presidente da lectura al informe anual, el cual es escuchado y aprobado por los accionistas, dejando constancia del no voto del señor HECHT FRANKLIN. Se procede con el **cuarto punto**, Respecto del cuarto punto de orden del día, La Junta dispone que las utilidades presentada en los Estados Financieros del año 2017 se destine a libre disposición de los accionistas **quinto punto**, habiéndose pronunciado la Junta por la designación del Licenciado Nelson Aguirre como Comisario para el ejercicio 2018. No habiendo otro asunto más que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las once horas.



HECHT KATZ FRANKLIN MARCO
Presidente



ZENTNER HARPMANN SUSANA MONICA
Gerente General

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Esteban Hecht', written in a cursive style.

HECHT ZENTNER ESTEBAN LEOPOLDO

Socio

HECHT ZENTNER JESSICA FRIEDA

Socio

HECHT ZENTNER SOFIA NICOLE

Socio